Num. 211.

LOS DESPRECIOS EN QVIEN AMA.

COMEDIA FAMOSA,

DEL DOCT. D. JVAN PEREZ DE MONTALVAN.

Hablan en ella las Perſonas ſiguientes.

Alberto, Duque de Florencia.
Enrique.
Claudia.
Laura, ſu hermana.
Ricardo.
Federico, Duque de Ferrara.

(§) JORNADA PRIMERA. (§)

Salen Cazadores con venablos, Enrique, y Yepes, y Alberto, Duque de Florencia.

Duq. Carlos ſolo me acompañe,
quedaos todos, que las fieras,
que en eſtos montes habitan,
no baſtan para mi ofenſa.
Si yo à mi miſmo me guardo,
proſeguid la caza, y ſea
obedecido de todos
como mi perſona meſma
Enrique, guardad ſu orden,
porque el que faliere della,
y quebrantare el ſecreto,
pagarà con la cabeza.
Tu, callando me obedece,
dando à Florencia la buelta,
porque mi intento ſe encubra.

Enr. Obedezco à vueſtra Alteza.

Vanſe todos, y queda Alberto, y Yepes.

Carlos ſolo te acompaña.

Yep. O gran Duque de Florencia,
yà ſe han ido los Monteros,
los Cazadores ſe alexan.
Solos avemos quedado,
tus penſamientos revela,
ſalga eſte preñado à luz,
hagan parto eſtas quimeras.
Ya ſabes, que Eſpañol ſoy,
ſi eſta es vengança ſecreta,
que ſolo à tu brazo rindo,
ò que à mi Eſpada la dexas.

Famosa eleccion hiziste,
que oy has de hazer experiencia
de lo que tienes en mi;
y basta para que entiendas
quien soy, averme mudado
el nombre, y negar mi tierra;
porque solo el que es gavacho,
ò que es Calabrès lo niega.
Alb. En esse mismo lugar,
en essa misma aspereza,
donde esse arroyuelo manso
de essos riscos se despeña
hecho pedazos de plata,
en cuyas margenes bellas,
si Abril las siembra de flores,
èl vierte tartas de perlas,
te encontrè, te vì, y te hallè,
no ha mucho, si bien te acuerdas.
Yep. Cielos, si me he transformado
en Ninfa de aquestas selvas?
que esto de fuentes, y arroyos,
crystal, plata, flores, perlas,
son los primeros bostezos
con que vn amante comiença
à requebrar à su dama,
y arguye mala sospecha
el aver quedado solos.
Alb. Què temes? què te rezelas?
Yep. No temo, que me imagino
mas fiero que vna lampeza,
que como dize vn famoso,
hablando de las Gallegas,
mis piernas guardan mi cara,
mi cara guarda mis piernas.
Alb. Soldado, afligido, y solo,
dando à la fortuna quexas,
digo, que aqui te encontrè.
Yep. Si señor, y dixe, que era
de Yepes, lugar famoso,
que alinda con la gran mesa
de Ossuna, la patria mia.
No està, gran señor, compuesta
de arroyuelos crystalinos,
ni claras fuentes la riega;
el gran Baco, coronado
de razimos, la festeja,
este encierra à sus vezinos
vn tesoro mil bodegas.
O què licor tan sabroso!
no ay lagryma, que no pueda
hazer fiesta al corazon:
què linda sangre que engendra!
Vno es bueno, otro mejor,
no ay vino que malo sea,
que antes por ser todos buenos,
tal vez los hombres enferman.
Yo fui el mayor Adalid,
explorador de las cuevas
que ay en Yepes; yo el rentoy
introduxe en las tabernas:
luego, que en solas tres cartas,
desde vna à nueve piedras
embido, hasta que se sube
todo el resto en la cabeza.
En Yepes nacì, mi nombre
es Yepes, y tu le truecas
en Carlos: Yepes me llamo.
Alb. Conviene, que Carlos seas,
desde que escuchè tus burlas
mezcladas con dulces veras.
Yep. Què ha de ser esto, señores?
Alb. Hazer vna larga experiencia
de tu buen gusto.
Yep. Aqui es ello:
vive Dios, que và de veras;
acaba de declararte:
la dificultad aprieta.
Alb. Aunque oy he salido à caza
solo ha sido de vna fiera.
La Condesa de Belflor,

la

la hermosa Claudia, me fuerça
à nuevas transformaciones;
tu ingenio, con sutilezas
ha de aliviar mi tormento,
y ha de remediar mi pena.
Yep. Cuerpo de Dios, señor mio,
que solo con que dixeras,
Claudia, al principio, escusaras
en mi la mayor molestia.
Què sirve andar por rodeos,
prolixaas intercadencias?
Ama à Claudia, y à cien Claudias,
que amar Claudias no es baxeza,
quedate à solas conmigo,
y no es España esta tierra,
y para nombrar à Claudia
dos mil razones rodeas.
Alb. Y esto te causa temor?
Yep. Pues què otra cosa pudiera?
Alb. En fin, Yepes, con el nombre
de Carlos, porque no entienda
la traza, esta carta mia
has de dàr à la Condesa,
que en esta quinta, desprecio,
y afrenta de mi grandeza,
vive siempre retirada,
alli las flores, con ella
Mayos todo el año logran,
todo el año Primaveras.
Esta carta, pues, la escrivo,
para que Claudia no advierta
mi engaño, que con industria
oy pretendo entrar à vèrla.
Yep. Y es mas que dàr esta carta?
Alb. Esso has de hazer con cautela,
sin que tus burlas desdoren
vna gravedad compuesta.
Yep. Harto ha de ser, si lo acabo
conmigo, yo con prudencia,
y con medidas palabras
he de ponerle à mi lengua
freno: riguroso caso!
Alb. Vèn, pues, q̃ de otra advertencia
quiero tambien prevenirte.
Yep. Ello ha de aver abstinencia
en hablar.
Alb. Cuerdo has de ser.
Yep. Algo es dificil la empressa:
al fin, no pude escaparme
de Embaxador de Comedia.
Vanse, y sale Claudia, Condesa, y Laura, su hermana.
Clau. Dexa, que mi libertad
llegue à saber, que lo he sido,
no dès tan presto al oìdo
essa importante verdad.
Gozen las aves parleras
su libertad en naciendo,
tierra, y ayre discurriendo
de su dicha pregoneras.
Poca edad en verdes años,
no me ha dado à conocer,
si la he llegado à tener,
y yà estoy temiendo engaños.
Lau. Quando el Cielo le aya dado
digno esposo à tu hermosura,
y gozes dicha segura,
con aumentos de tu estado,
què libertad has perdido,
siendo forçoso el casarte?
Clau. Tu ingenio puede culparte
de que no ayas advertido,
Laura, que essa causa es
la que funda mi argumento,
pues quando en mi casamiento
haze el mejor interès,
el vèr, que de mi alvedrio
no puedo señora ser,
y que eleccion ha de hazer,
para ageno gusto, el mio,

causa en mi pena tan fuerte,
causa en mi tal penſamiento,
que ha de ſer el ſentimiento
causa fatal de mi muerte.
Quando el Conde mi ſeñor,
y mi padre, fuera vivo,
del diſguſto que recibo
la cauſa fuera menor;
pues como padre pudiera,
menos ci go en nueſtro agravio,
mirar con acuerdo ſabio,
lo que à las dos conviniera.
Pero que mi eſtado quede
à eleccion del Duque Alberto;
y que èl de mi padre muerto
eſte mando injuſto herede.

Laur. No puedes, Claudia, eſcuſar
penſion con que nace vn Rey.

Claud. Eſſa riguroſa ley
quiſiera yo derogar.
Mas dicha que yo intereſſa
vna ruſtica Aldeana,
naciera yo vna villana,
y no naciera Condeſa.

Laur. De tu eſquiva condicion
pudieras antes quexarte,
que ella es quien puede cauſarte
tal deſvelo, y confuſion,
que no es, hermana, prudencia
(perdona tanto rigor)
ni fuera contra tu honor,
que el gran Duque de Florencia
te viera, y te viſitara,
pues es quien ha de caſarte,
poco pudiera dañarte,
que èl tu hermoſura admitiera,
ſabiendo, que lo deſea.

Clau. No juzgues à deſconcierto,
Laura, que yo niegue à Alberto,
que me viſite, y me vea,
cautela ha ſido, y cuydado,
previniendo aſsi eſcuſar
abrir puerta à otro peſar
mayor que el que he publicado.
Dizen Laura, que en Vngria
trata el Duque de caſarte,
quando puede Alberto honrarte
con ſangre que tiene mia.
Y es peligroſa ocaſion
vèr vn hombre à quien le dàn
de bizarro, y de galan
tan gran fama, y opinion.
Que avrà quien llegue à creer,
en mi deſprecio advertido,
que le eſtimè por marido,
y que èl no lo quiſo ſer.

Laur. Contra tu miſma tyrana
eres, è intratable eſtàs.

Clau. Tu en eſta quimera dàs,
yo en eſta locura, hermana.
Pues libre me conſideras,
dexa, que aumente rigores,
que conſulte aqui las flores,
y que alli ſiga las fieras.

Sale vn Criado.

Criad. Para hablar a Vuecelencia
aguarda vn Embaxador
del Duque, y con tal rigor
ſe apreſura, que licencia
pienſo que no ha de agurdar.

Clau. Què quiere el Duque? canſado
tutor el Cielo me ha dado:
de ſu parte puede entrar,
como èl no pretenda vèrme,
qualquiera que venga à hablarme.

Criad. Entrad.

Entra Yepes de camino.

Yep. Què ſirvio cantarme,
ni à la puerta detenerme,
ſi era el entrar coſa cierta?

No

No os dixe yo, el Escudero,
que a Embaxador Cavallero
nunca se niega la puerta.
Rusticonazo apartad,
bien el oficio professo,
mas esto de hablar en esso,
es vna estraña crueldad.
Bellas mozas por mi vida:
quien es? pero si son dos
Cielos, donde cifra Dios:
boca, hablemos con medida,
de su poder, y saber
vn milagroso verano,
el preguntar es en vano,
si juntas os llego à vèr,
à quien tengo de adorar:
quien es la Condesa?

Clau. Yo. *Yep.* Esso no,
si no me dais à besar,
yo mas quisiera los pies;
pero dadme aora vna mano.

Clau. Estremado cortesano.

Yep. Si he de perder por cortès,
esta carta.

Dale vna carta, y sientase.

Clau. Tomad silla.

Yep. El fuero de Embaxador
me disculpa, aunque el dolor
pudiera tambien pedilla.

Clau. No venìs bueno?

Yep. Yo soy,
ellas no vienen muy buenas.

Clau. Quien son ellas?

Yep. Apenas
en lo que dixe advertì.
Ellas son, pues lo preguntas,
las postas con que he corrido,
que tan de priessa he venido,
que siete quedan difuntas.
Ellas, tambien pueden ser
mis partes mal assentadas;
de que las postas malvadas
quisieron gigote hazer.

Lau. Despegado Embaxador.

Clau. Grande hablador, Laura mia?

Laur. Sin duda el Duque le embia
por hombre de buen humor:
què tanto vna posta falta?

Yep. Mas que me han conocido,
poco aprovecha el vestido;
si el talle, y el alma falta.

Clau. Su modo à risa provoca:
como queda el Duque?

Yep. Bueno:
quiero hablar grave.

Laur. Donde, las postas.

Yep. O infame boca,
por quien caygo en tanta mengua:
què harè?

Laur. Como os llamais vos?

Yep. Yepes, Carlos, vive Dios,
que se deslizò la lengua.

Laur. Que èl sirva al Duque, señora?

Clau. Lo que dèl puedo esperar,
que me trate de casar:
escucha la carta.

Levantanse las dos, y queda sentado Yepes.

Yep. Aora es mi confusion mayor,
que las dos se han levantado,
si he de quedarme sentado,
ò si afuer de Embaxador
debo levantarme aqui;
pero de qualquier manera;
en pie cansarme pudiera,
y descansar puedo assi.

Lee. Mucho me ha de costar el obedecer à vuessa Excelencia, pues por no dexar de escribirle pierdo la dicha, que interessò en vèr-

la:

la: entre muchos Principes, que se le ofrecen por esclavos, el de Ferrara pretende serlo con mayores demostraciones, vuessa Excelencia mire si es eleccion conforme a su gusto, para que yo cumpla con el testamento del Conde mi tio, que lo que en esta parte me debe, remito à la discreccion de Carlos.

El Duque de Florencia.

Yep. Con grande atencion me miran.
Lau. Mucho Carlos contradize
à lo que esta carta dize.
Yep. Las dos de vèrme se admiran:
sin duda la carta ha sido
culebra.
Clau. Carlos.
Yep. Señora:
mas que me llaman aora
el Embaxador fingido.

Disparan, y dizen dentro.

Dent. Prendedle, matadle, muera.
Alb. El Cielo me ha de librar.
Yep. Què es esto? Yà empieza à obrar
del gran Duque la quimera.
Clau. Què alboroto es este?
Yep. Vn hombre
de otros muchos preseguido
(què valiente! què atrevido!)
de tu casa, y de tu nombre,
es afrenta no ampararle,
y mayor no defenderle.
Clau. Id todos à socorrerle,
Guardas, salid à soltarle.
Laur. Guardete el Cielo mil años:
yà todos le defendieron.
Yep. Ya los traydores huyeron.
Lau. Librete el Cielo mil años.

Sale el Duque Alberto de Villano, con la espada desnuda.

Alb. Solo en tu piedad pudiera
hallar mi vida sagrado,
que aver sin ella quedado,
solo por ti lo sintiera.
Contento estimo el vivir,
solamente por tener
alma con que agradecer,
vida con que te servir.
Clau. Di quien eres, y el rezelo
pierde.
Alb. No tengo temor,
que si tu me dàs favor,
cierto es, que me ampara el Cielo.
Yo soy, hermosa Condesa,
vn Cavallero de España,
ni muy pobre, ni muy rico,
con ser el quarto en mi casa.
Mi nombre es Don Juan Manrique,
la gran Sevilla es mi Patria:
Passè mis primeros años,
como los Nobles los passan,
en el Estudio, y la Guerra,
aunque mas seguì las Armas.
Llegò el tiempo en que mis padres,
contra mi gusto, trataban
de dàrme Esposa en la Corte,
sin conocerla, ni hablarla.
Pero como era forçoso,
que en mi la obediencia halla
digno premio, obedecer,
si bien les dì la palabra,
dandome primero tiempo
para que pudiera el alma
conocer à quien despues
avia de ser esclava.
Previneme à ser amante,
fui à vèr à la hermosa causa
de mi cuydado, que entonces

yà por mi eſpoſa juzgava,
y en viendola, te confieſſo,
que aunque era como gallarda,
diſcreta, y como diſcreta,
hermoſa, grave, y bizarra,
que no me pareciò bien,
ò ya porque violentada
iba alli la voluntad,
ò ya porque rezelaba
el alma las penas triſtes,
que en ſus ojos me aguardaban.
Pero como avia de ſer
ſu eſpoſo, dì en feſtejarla
cauteloſo, como aquel
que deſpues avia de honrarla,
zelandola como eſpoſa,
ſirviendola como a Dama.
Porque muger, y en la Corte,
y en libertad criada,
puede acreditar ſoſpechas,
puede acreditar infamias.
Viſitèla algunas vezes,
rondè ſu calle, y ſu caſa
de noche, reconociendo
quanto ſus ſombras engañan.
O efectos de amor injuſtos!
ò flechas de amor tyranas!
què diferente me hallè
deſpues de comunicarla!
Encantos hallè en ſus ojos,
engaños en ſus palabras,
libertad en ſus acciones,
liviandad en ſus piſadas.
Vime tratar con deſprecios,
vime en tiempo, que exalaba
el pecho vn bolcan rabioſo
de zelos, y de vengança.
Vì, que lo que aborrecia,
era lo miſmo que amaba,
y vì cerrarme la puerta
quando otro la hallava franca.
Valime de los engaños,
y era quien mas me abraſava,
pues no aviendo de caſarme,
jamàs dexè de adorarla,
haſta que vna noche, en fin,
de ſu parte vna criada
vino de prieſſa à llamarme,
novedad, en ella, eſtraña.
Fui à ſervirla cuydadoſo,
quando entre mortales anſias
la vì en vn Jardin, y luego
me dixo con voz turbada:
Don Juan, ſi tu amor es firme,
ſi de verdad ſe acompaña,
oy lo has de moſtrar conmigo,
dos vezes fui deſdichada,
vna en perderte, Don Juan,
y otra en aver dado cauſa
à vn tyrano, que triunfò
de mi honor, y de mi fama.
Camilo Eſforcia, à quien oy
por don de mayor ampara
el gran Duque de Florencia,
es quien me diò la palabra
de eſpoſo, y quien me burlò,
ſi vive eſſa prenda cara,
halle amparo en tu favor,
pues el de vn padre le falta.
Quedò entre flores, hermoſa,
ſu clara luz eclipſada,
dexando vn niño en mis brazos,
tambien como ella, ſin alma.
Aun me dura el ſentimiento,
aun la memoria me falta:
conſidere, que quedè,
pues confieſſo, que la amaba:
llegò à tanto mi peſar,
viendo muerta mi eſperança,
que ſi dentro de Florencia,

à Camilo no buſcaba,
que ſi de ſu injuſta vida
no tuviera oy la vengança,
yo miſmo me diera muerte;
pero con ſer la privança
del Duque Alberto, en ſu Corte
le hizo pedazos mi eſpada.
Sali huyendo, y por las ſeñas,
del Duque vna fiera Eſquadra,
para prenderme, ò matarme,
me ſiguiò haſta eſta montaña;
mas como mi vida el Cielo,
para ſervirte, la guarda,
oy llego, humilde, à ofrecerla
al ſagrado de tus plantas.

Claud. Diſculpe el valor la empreſſa,
ſi bien temeraria ha ſido.

Yep. Lindamente lo ha mentido:
¡y engañada Condeſa!

Laur. Buen talle.

Clau. Baſta el ſer
Eſpañol, hecho valiente.
D. Juan, quando el Duque intente
vueſtra perſona ofender,
ſabrè defenderos yo,
que corazon tan conſtante,
que con las leyes de amante
tan largamente cumpliò,
no ſolo à merecer paſſa
mi amparo; pero el mayor
laurel que promete amor.

Yep. Mas que ſe nos queda en caſa?
Si eſte Eſpañol amparais,
al Duque enojar podreis,
pues ſu debito ſabeis,
mejor es que le prendais.
Diſsimulo bien, ſeñor?

Cla. Quien os mete en eſſo? *Yep.* Aqui
lo que es juſto os adverti,
que ſoy fiel Embaxador.

Clau. Y ſi como dicho aveis,
quereis ſervirme, ya en mi
ſeñora teneis aqui,
y oficio en caſa tendreis,
que iguale à vueſtra nobleza.

Alb. Siendo yo vueſtro criado,
ni puedo ſer mas honrado,
ni ſubir à mas grandeza.

Yep. Ha mugeres! facilmente
os podèmos engañar;
mas quien ſe podrà deſquitar
de lo que vna muger miente.

Clau. Venid, venturoſa he ſido,
honra ſu heroyco valor.

Alb. Yà la induſtria de mi amor
dulce fin ha conſeguido.

Yep. Ya mi embaxada eſpirò,
ſin hazer caſo de mi,
todos me han dexado aqui
como lo merezco yo.

Salen Ricardo, y Federico, Duque de Ferrara.

Fed. Al de Florencia le eſcribì mi intento,
por ſaber, que no puede la Condeſa
hazer ſin orden ſuyo el caſamiento,
y como Alberto mi lealtad profeſſa,
à Claudia le aviſò mi penſamiento;
no tengo por dificil eſta empreſſa,
y antes que llegue a vèrme tan dichoſo,
ſiendo de la Condeſa digno Eſpoſo,
quiero, Ricardo, cauteloſamente

vèr

vèr primero de Claudia la hermosura,
que puesto que la fama comunmente
con todos la acredita, y asségura:
tal vez la fama en lo que dize miente,
y será necio estremo de locura
vèrme, de quien no he visto, enamorado,
y arrepentido ya, quando casado.
Sin que de nadie dexe visitarse
en esta Quinta vive retirada,
ninguna la ha de ver, ni dexa hablarse.

Ric. Pues si está su hermosura tan guarda dá,
que no dexa, señor, comunicarse,
quien para vèrla te ha de dàr entrada?

Fed. El remedio la industria ha prevenido
con este Embaxador, que aqui ha venido.

Ric. Dizen, q̃ es hombre alegre, y despegado;
mas de què ha de importarte su venida?

Fed. Solo en que me reciba por criado,
esta dificultad queda vencida,
pues podrè vèr à Claudia disfrazado.

Ric. De essa suerte no avrà quien te impida:
èl sale.

Fed. Afuera aguarda.

Ric. Afuera espero.

Sale Yepes, y Alberto.

Yep. O soy Embaxador, ò majadero?
Mas en què han de parar tantas quimeras,
què pretendes hazer, que no lo entiendo?

Alb. Mi pensamiento conocer pudieras,
pues sabes que de amor estoy muriendo;
pensè templar assi las llamas fieras,
que iban mi vida triste consumiendo;
pero despues que à la Condesa he visto,
menos el fuego, y la passion resisto.
Viendo, que Claudia con rigor porfia
à esconderse de mi, que me ha negado,
que yo le vea, siendo prima mia,
y siendo yo quien ha de dàrla estado:
que mi estado tambien darle podria,
las quimeras, que dizes, he trazado,

que intento averiguar dentro en su casa
vna sospecha, que mi pecho abrasa.
Tep. Sospecha tu, de quien?
Alb. Mi pensamiento
sobre el viento la tiene mas fundada:
dio vna mañana Claudia al manso viento,
con mas rayos de luz, que el Sol, cercada,
libre el cabello, y con rigor violento,
vna fiera siguiò determinada:
no imaginaba, no, que yo la via,
quando à la fiera, y à mi pecho heria.
Quedè vencido alli de su hermosura,
y por no disgustarla, si me viesse,
no quise que durasse mi ventura,
ni que mi daño el vèrla detuviesse,
pues con llevarme el alma (què locura!)
dexè, que el monte discurriesse,
mas pensè, que despues me permitiera
vèrme muerto à sus pies, como la fiera.
Privòme deste bien, y mi enemiga
sospecha, desta causa ha procedido,
que pienso, que secreto amor la obliga
a estremo tal, assi desconocido:
ordena amor, que sus intentos siga,
essa la causa del disfraz ha sido,
y quise que tambien tu me siguiesses,
porque mi intento acreditar pudiesses.
Tep. Y si ay quien te conozca?
Alb. Ya he pensado
como poder estàr mas encubierto:
diràs a la Condesa tu, admirado,
que me parezco mucho al Duque Alberto,
y que yo de mi mismo soy traslado.
Tep. Buena traza: pero ay oficio cierto?
Alb. Secretario soy yà de la Condesa.
Tep. Gente ay alli. *Alb.* Pues voy me.
Tep. Andallo apriessa. *Vase Alberto.*

Llega grave à hablar à Federico.
Fed. Valgame Dios! si he soñado,
èsi el Duque Alberto es?
Tep. Quien sois, señor?
Fed. A tus pies
està vn humilde criado.

Tep.

Yep. Conoceisme?
Fed. Señor, si,
y servirle a Vueseñoria
pretendo.
Yep. Por vida mia
quereis servirme à mi?
alçad.
Fed. Este es mi deseo.
Yep. De dòn buen sois?
Fed. Soy de Espaňa.
Yep. De Espaňa, y en tierra estraňa,
es de vn Espaňol trofeo
querer servir?
Fed. Es fuerço so.
Yep De què lugar?
Fed. De Sevilla.
Yep. Es octava maravilla
del Mundo, lugar famoso:
què ay en la Torre, Soldado?
Fed. Es fabrica hermosa, y bella,
y es muy alta.
Yep. Què ay en ella?
Fed. Ay vn chapitel dorado.
Yep. Què ay en la Torre?
Fed. No yì
hombre tan preguntador.
Yep. Veis como os cogì, señor,
la Giralda no està alli?
sabeis a Yepes?
Fed. Muy bien.
Yep. Y què ay allà?
Fed. Lindo paño.
Yep. No ay fino vino, picaño,
mil palos harè que os dèn:
llamaos?
Fed. Cesar.
Yep. No quiero
nombre, que es de Emperador,
Fabio os estarà mejor,
llamaos Fabio, majadero.
Fed. Harè lo que me mandais.
Yep. Quantos años?
Fed. Veinte y tres.
Yep. Y vna semana, y vn mes:
Fabio, muy barbado estais:
sois noble?
Fed. Vn hidalgo honrado.
Yep. Y teneis otro vestido?
Fed. De todo estoy prevenido.
Yep. Pues no he menester criado:
mirad, yo os digo verdad,
vengo muy a la ligera,
y no es posible, aunque quiera,
tener tanta autoridad.
Fed. Advierte, que mi deseo
no se funda en interès,
solo de servirte es,
y este es mi mayor empleo.
De todo lo necessario
no me falta nada à mi,
servirte pretendo aqui,
sin comida, ni salario.
De no, à Florencia vèr,
y quiero contigo ir.
Yep. El dà en que me ha de servir,
y aunque no quiera ha de ser.
Fed. Si el dinero te haze falta,
esta cadena podrà
suplir el gasto, hasta allà.
Yep. Pues què pierdo en esto yo?
es oro?
Fed. El mas acendrado.
Yep. Mirad, aunque os despedia,
siempre yo me prometia,
que aviais de ser mi criado.
Vos sois muy hombre de bien,
conmigo a Florencia ireis,
procurad hazer resistencia,
y vèr, y callar tambien.
Fed. Servirte solo es mi intento.

Fep. Con esto podreis medrar
Fabio os aveis de llamar,
Cesar ni por pensamiento.
Vase, y salen la Condessa, y Laura.
Clau. En esto el alma repara,
que dàrme Alberto à entender,
que llego àèl a deber
quando abona al de Ferrara.
Y à Carlos remite luego
lo que à èl solo pertenece;
mil confusiones me ofrece,
y con temor à vèr llego
esta carta.
Lau. No has llegado
à querer satisfazerte
de Carlos?
Clau. En esso, advierte,
se aumenta mas mi cuydado;
porque no es capaz sugeto
con quien se pueda tratar
destas cosas. *Lau.* Podrà estàr
agraviado, si es discreto,
de que oy assi le dexasses,
porque à verte no ha venido,
y debe de estàr corrido
de vèr, que à Don Juan honrasses.
Lau. Que no lo adverti confiesso;
mas què te parece à ti
Don Juan? *Lau.* Escuchèle alli,
admirada del sucesso,
es discreto, y es galan,
debes honrarle. *Clau.* Yo estoy
muy contenta, Laura, oy
de que me sirva Don Juan.
Laur. Tu Secretario le has hecho,
y en estas dudas que tienes,
si bien à advertirlo vienes
podrà serte de provecho.
Clau. Bien, Laura, me has advertido,
haz que me le llamen luego.
Laur. Yo voy. *Vase.*
Clau. Què desassosiego
perturba aqui mi sentido,
que rigor castigo ofrece
al turbado corazon,
què nuevos tormentos son
estos que el alma padece?
Sale Alberto.
Alb. Ojos, aunque su hermosura
os obligue à declarar,
la causa aveis de callar,
que en esto està mi ventura;
mas viendola no ay prudencia.
Clau. Don Juan, duraos el temor?
sentìs todavia el rigor
del gran Duque de Florencia?
Alb. No culpeis mi cobardia,
que si entonces la mostrè,
la vida que alli guardè,
aqui serviros podia;
que nunca cobarde ha sido,
en mil batallas, mi espada,
y ya de vos amparada
Exercitos no ha temido;
que el Duque no podrà ya,
viendo que me dais favor,
oponerse à su valor,
antes èl la temerà.
Clau. Yo, Don Juan, lo creo assi,
la espada no es menester,
sino es que de vna muger
tambien teneis miedo aqui.
Alb. A los rayos de estos ojos
ninguno resistirà,
que la espada no podrà
rendir divinos despojos.
Loco està, quien dos estrellas
tales no llega a temer;
y mas si se llega a vèr
anegado en luzes bellas.

Clau.

Clau. Conmigo, Don Juan aora
hablais, adverti, que no
soy la dama muerta yo,
por quien llorais.
Alb. No señora.
Clau. Como de memoria os và?
sentìs ya menos su muerte?
Alb. Aunque el torméto es tan fuerte,
algo se ha templado ya
despues que os llego a servir;
que el que a ser criado viene,
y a vos, señora, os tiene,
solamente ha de sentir
no agradar a quien adora;
que la memoria, y cuydados
siempre han de estar ocupados
en vos, que sois mi señora.
Clau. Estimo el veros leal,
y que por servirme a mi
templeis vuestra pena aqui,
aunque no os puede estar mal.
Porque si el passado amor
remedio, Don Juan, no alcança;
y està muerta la esperança,
siendo imposìble el favor,
debeis serme agradecido,
despues de serme criado,
pues al dolor le ha faltado
la memoria de sentido.
Alb. Como puedo ingrato ser,
si me aveis dado la vida,
y con alma agradecida
el alma os vengo a ofrecer?
Nunca paga con mal trato
condicion, que no es villana,
y antes sereis vos tyrana,
que llegue yo a ser ingrato.
Y esto llegad à advertid,
si me pretendeis honrar,
que nunca el que sabe amar
dexa de saber servir.
Clau. Don Juan, la Condesa sale;
advertid, que hablais conmigo.
Alb. Que soy vuestro esclavo digo.
Clau. Idos, Don Juan.
Alb. Ya me voy.
Clau. Bolved: oìs? con cuydado;
y alma, atenta leed
esta carta, y responded. *Vase.*
Alb. Mi propria carta me ha dado.
Quiera amor, pues la sentencia
oy por esta se declara,
que aborrezca al de Ferrara,
y que estime al de Florencia.

JORNADA SEGVNDA.

Sale Claudia sola.

Clau. De què sirven reprehensiones,
amor, contra tu poder,
si sabes siempre ofender
con engaños, y trayciones?
Sin conocer tu rigor
huyendo dèl vine aqui,
y ya tu rigor en mi
muestra la crueldad mayor.
Quando yo a todos negava,
cautelosa mi paciencia,
quando el Duque de Florencia,
poder verme aun no alcançaba.
Entonces, amor tyrano,
mi impiedad por instrumento
tomasse de mi tormento:
nunca del golpe inhumano
defendiera yo tu vida,
Español, nunca la muerte
trocara en los dos la suerte,
pues eres tu mi homicida.
Pero este amor indiscreto

al

al principio ha de costar,
porque no es cordura amar
en tan desigual sugeto.
Sale Alb. Ya, señora, os he servido.
Clau. En què, Don Juan, me servìs?
què quereis? A què venìs?
Alb. Dezir a lo que he venido.
Haze que se và.
Clau. No os he mandado llamar.
Alb. Escuche vuessa Excelencia.
Clau. Don Juan, sin licencia mia
nunca me vengais a hablar;
y no aviendoos yo llamado,
no os aveis vos de atrever
à entrar, porque es exceder
del limite de criado.
Alb. Señora,
Clau. No imaginaba,
que era menester deziros
esto, Don Juan, ni advertiros
lo que saber os tocaba.
Alb. O pensamiento! parad,
que engañado del favor,
os despeñais al rigor
con loca temeridad.
Clau. Que importa el desprecio aqui,
Don Juan; quando no te via
olvidarte pretendia,
pero no quando te vì.
Alb. Si yo soy tan desdichado,
que de lo que me mandais,
vos tan presto os olvidais,
no es la culpa del errado.
Mas si lo debe de ser,
pues suele, por acertar,
el mas advertido, errar,
y esto en mi se llega à vèr.
Pues quando solo he venido
con el alma a obedeceros,
llega, señora, a ofenderos
lo mismo que os ha servido?
Yo aprenderè a ser criado;
pero quieroos advertir,
que siento el vèrme reñir,
quando causa no os he dado.
Cla. Bastante para que muera:
à què venìs, en efecto? *àp.*
Alb. Que me he olvidado, os prometo,
despues que os mostrais tan fiera.
Cla. No os dì vna carta? *Al.* Y en ella
el castigo que no vì,
pues quando la recebì,
fue solo para leella;
pero debeos de causar
esta carta poco gusto,
pues mostrais tanto disgusto
quando yo os la llego a dar.
La culpa la carta tiene.
Cla. Y que aveis de ella entendido?
Alb. Con alma atenta he leìdo
lo que en sus letras contiene.
Clau. Respondisteis?
Alb. No os servì en esso.
Clau. Por què ocasion?
Al. Porque todo es confusion:
quanto viene es cierto aqui.
Cla. Por esta causa os mandè
responder. *Ab.* No me he atrevido,
hasta averos la leìdo.
Cla. Buelve à leer. *Al.* Si harè.
Lee. Mucho me ha de costar el obedecer à vuestra Excelencia; pues por no dexar de escribirla, pierdo la dicha que interesso en vèrla entre muchos Principes, que se ofrecen por esclavos; el de Ferrara pretende serlo con mayores demonstraciones: vuessa Excelencia mire si es eleccion conforme à su gusto, para que yo cumpla con el testamento

del

del Conde mi tio, que lo que en esta parte me debe, remito à la discrecion de Carlos.

El Duque de Florencia.

Al. Què Carlos es este? *Cla.* Ayer le pudisteis vèr aqui.
Al. De aquel habla el Duque? *Cl.* Si.
Al. Y què os ha dado a entender?
Cla. No solo, que no es discreto; mas de loco indicio ha dado, y que el Duque le ha embiado para diferente efecto. Todo fue tratar aqui de vnas postas que avia muerto, que debe sin duda Alberto querer burlarse de mi.
Alb. Què mal hize de fiar mi pecho de aquel villano! vuestro recelo es en vano, que el Duque os sabrà estimar como es justo, y me parece, que con disfrazado intento publica otro pensamiento, que aunque aqui solo se ofrece, es fineza de galan, dezir, que por no ofenderos pierde la dicha de veros, y otras razones que vàn fundas solo en amor, que la carta no declara por dichoso al de Ferrara, aunque le ofrece el favor.
Cla. Para ser vuestro enemigo mucho sus partes hazeis; buelvo a dezir, que teneis desde Florencia el castigo.
Alb. Esso es solo respondiendo a lo que esta carta dize, su intento aqui sarisfize, no porque lo esto y temiendo.
Cla. Don Juan, diferente yo, que vos, puedo aver sentido, si sè que engaños han sido quantos el Duque escribiò, que para entenderlo assi basta que à Carlos llamasse discreto, y que le fiasse estos negocios aqui: yo sè que llego a deber mas que a Alberto, al de Ferrara.
Alb. Mi desprecio se declara, *ap.* Carlos me ha echado a perder.
Cla. Oy a Carlos despachar pienso, sin vèrle, ni hablarle.
Alb. Que llegueis à examinarle primero podrà importar; y que no le despacheis tambien os suplico yo; porque si ya conociò la gran merced que me hazeis, turbar mis dichas podria, y hazer de ellas alarde el Duque, que aunque cobarde me llamais, necio seria sino temiesse el perderos.
Cla. Alçad, yo lo detendrè, por vos, Don Juan, le honrarè, que es fuerça ya el defenderos. *Vase.*
Alb. Yo sè que llego a deber mas que à Alberto, al de Ferrara, si en esto el alma repara, que mas pruebas quiero hazer: sin duda le tiene amor, que aunque en mi carta podia advertir la pena mia, nada leyò en mi favor. Acuerdo discreto ha sido el averme disfrazado, que aver mi amor declarado,

pue

pudiera quedar corrido.
Pero como conocida
mi desdicha, vivirè,
si ya el alma la entreguè,
y ella es causa de la vida.

Sale Yepes.

Yep. Despues que tengo criado
no puedo a solas hallarme,
que à penas quiero rascarme,
quando hallo a Fabio a mi lado;
pero aqui està el Duque aora,
sin Fabio le quiero hablar.
Alb. O villano! mi pesar,
arrancando essa traydora
lengua, he de vengar aqui.
Yep. Señor, què dizes? què es esto?
Alb. Ignorante.
Yep. Suelta presto.
Alb. Infame.
Yep. En què te ofendi?
Alb. Quando el alma te he fiado,
quando de mi pena tiene,
en ti el remedio consiste,
mi tormento has aumentado;
vive el Cielo.
Yep. Suelta, pues.
Alb. Què postas, villano, son
las que en aquesta ocasion
nombraste?
Yep. Tu no lo sabes.
Alb. Quando yo de veras muero;
hablas de burlas? *Yep.* Señor,
sino he sido Embaxador,
otra del perdon espero.
Mi lengua se viò atajada,
Yepes soy, Carlos me hiziste;
què es en lo que a mi consiste
para darme esta embaxada?
Mandaràs, que sin hablar
cien hombres acometiera,
no que embaxada trux era;
que nunca las supe dar.
Alb. Què le has dicho a la Condesa?
Yep. Lindamente començè,
como Embaxador hablè;
pero soltòse la presa,
y aquellas postas salieron
sin poderlas detener;
mucho deben de correr,
pues hasta aqui me siguieron.
Ya yo, señor, te adverti,
que no era para este oficio,
porque el hablar en juizio
era muerte para mi.
Alb. Si, como te adverti yo,
hablara tu lengua poco,
no te tuvieran por loco.
Yep. La lengua fue quien errò.
Alb. Pues oy lo has de remediar.
Yep. Otra vez grave, y compuesto?
Alb. Mostrandote alli modesto,
bolverás a acreditar
mi engaño. *Yep.* Y si a suceder
llegasse otra vez, en fin,
dexarme hecho vn matachin;
què es lo que alli debe hazer
vn Embaxador?
Alb. Callar.
Vè à vèr la Condesa luego,
que te aguarda. *Vase.*
Yep. Al Cielo ruego,
que no buelva yo a encontrar
con otras postas alli;
sin duda que fue mi padre
Embaxador, ò de madre
Embaxadora nacì.

Salen Ricardo, y Federico.

Fed. El tiene notable humor.
Ric. Al fin, eres su criado?
Fed. Y no poco me ha costado,

que

que èl quiera ser mi señor.
No hemos visto à la Condesa.
Sale Yepes.
Yep. Fabio, Fabio, donde estais?
Como no me acompañais,
y hazeis faltas tan aprieſſa?
Fed. Ninguno al cuydado iguala,
con que te deſeo ſervir.
Yep. Sino pentais aſsiſtir,
podeis iros noramala.
Fed. Perdona, ſi me he tardado.
Yep. No tengais eſſa coſtumbre,
que vna muy gran peſadumbre
me huvierades eſcuſado,
ſi vinierades conmigo.
Aqueſſe hombre, quien es?
Fed. Vè, amigo? *Yep.* Deſcortès,
tened amiga, y no amigo.
No me bolvais aqui vos.
Ric. No te pretendo ofender.
Yep. Mas todos ſois menester,
venios conmigo los dos. *Vanſe.*
Salen Laura, y Claudia.
Laur. Con notable ſentimiento
las quexas D. Juan me ha dado,
de que aviendole llamado,
culpaſſes ſu atrevimiento,
de que huvieſſe entrado à hablarte;
y dize que le has reñido.
Claud. Tanto D. Juan lo ha ſentido,
que las quexas llegò à darte?
Laur. Admiranme, hermana, à mi,
que prometiendole honrar,
le llegues à deſpreciar,
quando ſe ampara de ti.
No ſeas, ſeñora, cruel.
Claud. Laura, deſpues que ha venido
aſſe D. Juan, no te he oìdo
palabra, que no hables de èl.
Laur. En vèr que es noble, me obliga,
à lo que eſcuchaſſe aora.
El alma à D. Juan adora;
no ſera bien que ſe diga,
que es de ti menoſpreciado.
Claud. Laura, no me digas mas,
notable pena me dàs;
no me hables deſte criado.
Laur. Pena te doy? *Claud.* Como sè,
que es Camilo Eſforcia el muerto,
y es deudo del Duque Alberto,
à quien enojar podrè,
defendiendo a D. Juan ey,
eſtoy, Laura, temeroſa;
mas no eſtoy ſino zeloſa, *Ap.*
y de amor muriendo eſtoy.
Laur. Carlos viene, y le acompaña
D. Juan. *Claud.* Preſto te olvidaſte.
Laur. Tu aora me lo mandaſte,
no hablarè dèl. *Claud.* Pena eſtraña!
Entra Yepes muy grave, Alberto, y Federico, y Ricardo con èl.
Yep. Traygo la capa bien puеſta?
miradlo bien, mentecatos:
limpiad, Fabio, eſtos zapatos
trabajo todo me cueſta.
Claud. Como no venis à vèrme?
Yep. No me he acordado;
voy bien? *Alb.* Mal has comenzado.
Yep. Tomad ſillas. *Sientaſe*
Claud. Bien dezis.
Yep. Señora, no os eſpanteis,
de que no aya buelto à veros;
que como los Cavalleros
(ya pienſo que me entendeis)
ſolos no ſe han de dexar,
y yo ſoy hombre reſuelto,
por eſta cauſa no he buelto,
que me cueſta ya el hablar
con vos, lo que yo me sè.
Mirale Alberto, y turbaſe.
Claud. Què os cueſta?
Yep. Mucho dolor,
y no penſeis que eſ favor.
Alb. Què dizes necio? *Yep.* No sè:
mi lengua erro como flaca.
Claud. De què eſtais, Carlos, temiendo?
Alb. Ay tal rigor! *Yep.* En ſaliendo,
la lengua el Duque me ſaca.
Fed. Ricardo, yo he conſeguido
todo quanto he deſeado,
corta la fama ha quedado,
en averla encarecido.
Su hermoſura el alma adora.
Yep. Sè que el Duque, mi ſeñor,
es muy vueſtro ſervidor,
y os lo juro a Dios, ſeñora.
Miranſe Federico, y Alberto.
Fed. Eſta ſoſpecha cruel
me tiene fuera de mi.
Alb. Cielos què eſtoy viendo aqui?
No es el de Ferrara aquel?
Claud. Q bien ſon eſtos?

Yep. Son mis pages.
Claud. Muy buenos pages teneis.
Yep. Pues aqui, donde los veis,
ninguno tira mis gages:
mas he notado vna cosa
de aquelle vuestro criado.
Claud. Què notais?
Yep. E, vn traslado,
vna estampa milagrosa
del gran Duque de Florencia.
Claud. Tanto le parece? *Yep.* Tanto,
que imagino que es encanto:
salí acà, no ay diferencia.
De vèr a este hombre me corro!
Hablad. *Alb.* Que he de hablar?
Yep. La voz,
no es del Duque aquella voz,
teneis vos mas gordo el chorro:
en la voz no le parece.
Claud. Carlos, huelgome de veros,
mas tiempo he de deveneros,
de lo que à vos os parece.
Yep. Como fueredes servida.
Laur. Como de pestas os và?
Yep. Muy mal, y he jurado ya,
no correrlas en mi vida.
Claud. Bolvedme à vèr esta tarde:
no os vais, D. Juan.
Alb. Aquì aguardo.
Yep. Venid: no he andado gallardo?
quedaos, D. Juan, Dios os guarde.
Vanse todos, y queda Alberto solo.
Alb. No es èl de Ferrara, Cielos!
este hombre no es Federico?
mis desdichas multiplico,
ciertos son ya mis recelos.
Esta cautela, este engaño,
bien la Condesa le advierte,
disfrazado, desta suerte
crece su dicha, y mi engaño.
La Condesa le miró,
traza de los dos ha sido,
por tenerle assi escondido,
en èl no, en mi reparó.
Sale Yepes.
Yep. Gracias à Dios, que podré
hablarte como criado,
que esto de estar espetado,
sin saber lo que diré,
no lo llevo bien, señor;
pero què te parecio?
no me negarás, que allì
no hable como Embaxador.
Alb. Como yo de ti esperè
lo hiziste. *Yep.* Ya el miedo pierdo;
no pensè que era tan cuerdo,
como oy aqui me mostrè.
Asíle de el brazo.
Alb. Vèn acà, hablemos de veras:
què hombre es aquel que traxiste
contigo aqui?
Yep. Pues le viste,
advertirlo tu pudieras:
es, señor, criado mio.
Alb. Tu criado?
Yep. Mi criado.
Alb. Miralo bien.
Yep. Bien lo he mirado.
Saca la daga.
Alb. Vióse mayor desvario!
vive Dios que te dè muerte,
sino me dizes verdad.
Yep. Ay tan gran temeridad!
en que te lo he dicho, advierte.
Alb. Como tu criado?
Yep. El te lo puede dezir,
que dà en que me ha de servir
sin salario, ni interès.
Llamòme de buscoria,
ofrecióse por criado,
yo Embaxador desdichado
recibirle no queria.
Dió en rogarme, en persuadirme,
de suerte que me venciò,
maravillabame yo,
que èl no venia à salirme
de valde: esta es la verdad;
y sino le despedì;
fue por no baxar allì
de mi oficio, y gravedad:
voy à despedirle luego.
Alb. Aguarda loco, y repara,
que es el Duque de Ferrara
quien te sirve. *Yep.* Estuve ciego!
Vive Dios, que le he tratado
como vn gana-pan, señor!
Mas si es, quien le obliga, amor,
la tramoya nos ha hurtado.
Alb. La Condesa es quien le obliga,
y quien con zelos me mata.
Yep. Què tenemos, es ingrata.
Alb. Yepes la industria prosiga.

no

no llegue à entender quien soy
este fingido criado.
Yep. La Condesa.
Alb. O què cuydado!
vete presto.
Yep. Ya me voy. *Vase.*
Sale Claudia sola.
Claud. D. Juan. *Alb.* Señora.
Claud. Impaciente
criado debeis de ser;
el que sirve, ha menester
sufrir mucho, y ser prudente.
Tan presto os quexais de mi?
Ya del dueño murmurais?
Facilmente os enojais;
tanto, D. Juan, os reñi?
Alb. Quien os ha dicho, señora,
que de vos he murmurado?
Con vos, si el alma os adora?
Claud. A Don Juan, sin advertir,
disparates luego hablais;
no me espanto, que no estais
acostumbrado à servir.
El servirme, es adorarme!
Alb. Con lealtad, y con amor
sirve el criado al señor.
Claud. No podreis ya disculparme
quexas con tal sentimiento:
no os quexeis mas, que sabrè
enojarme, y os podrè
reñir con mas fundamento.
Alb. Que yo me quexe, es razon,
pues vos me aveis castigado,
como el comitre enojado,
que ofende sin ocasion.
Vine de vos à ampararme,
por dar alivio à mi pena,
y vuestro rigor ordena
menos modos de matarme.
Que como el desprecio ha sido,
quien me ha puesto en tal estado,
veo presente el mal passado,
con el que oy he padecido.
Claud. Ya os bolveis à despeñar?
Ya os bolveis à essa locura?
mientras la memoria os dura,
mal podeis, D. Juan, sanar.
Graciosa cosa, por cierto,
vuestra muerta dama ha sido,
quien os tiene sin sentido,
y soy yo quien os ha muerto;
Dexemos vuestra passion,
y tratemos de la mia,
que consolaros podria,
si entendisteis la ocasion.
Tengo que deziros mucho,
y que me aconsejeis quiero.
Alb. Serviros humilde espero.
Claud. Escuchad, pues.
Alb. Ya os escucho.
Claud. Mi casa, y la de Florencia
dos ramas de vn tronco son,
mi primo es el Duque Alberto,
solo su Estado es mejor.
Rodulfo, que goze el Cielo,
ilustre sangre me diò,
dexò hueffanas dos hijas,
mugeres al fin (què dolor!)
Del Conde mi padre fue
vltima disposicion,
que el Duque Alberto quedasse
por nuestro padre, y tutor.
Mas no sin causa, D. Juan,
hizo el Duque la eleccion,
que por no averse casado,
mal mi padre lo advirtiò.
Pienso que fuera vna misma,
como era puesto en razon,
la Duquesa de Florencia,
la Condesa de Belflor.
Pero que el Duque en Vngria
se casa, es publica voz,
y que no estima mi Estado,
por ser al suyo inferior;
que donde el interès vive,
no halla lugar la razon,
la obligacion se atropella,
no tiene fuerzas amor.
Desde que supe que Alberto
tomaba resolucion
de casarse, y no conmigo,
hizo assistencia el valor,
no en publicar sentimiento,
que no amaba al Duque yo:
si bien hasta allì le tuve,
como à deudo, inclinacion.
Solo en descubrir desprecios,
mi venganza se fundò,
porque nunca, aunque èl lo intente,
ni yo le vi, ni el me vio.
Trata de casarme en fin,
y como piensa que estoy

ofendida de tu olvido
aquesta carta escriviò:
porque siempre, el que imagina,
que falta à la obligacion,
para acreditar engaños,
de lisonjas se vistiò.
En aquesta carta Alberto
mis desprecios disfrazò;
que la carta, si lo adviertes,
es como el Embaxador.
Dos muertes padezco aquí,
dos penas me matan oy,
vna es, D. Juan, ver que el Duque
tenga mando, y possession
en mi gusto, y que à èl solo
el darme esposo tocò:
otro es vn rabioso fuego,
y es vn fiero rigor,
que atormentando el alma,
me deshaze el corazon,
me enagena los sentidos,
sin que halle alivio el dolor.
Quisiera vencer mi pena,
quisiera en esta ocasion
tener poder contra mi,
tener contra mi valor.
Quisiera arrancar del alma
esta importuna passion:
mas, ay Cielos! que yo mesmo
soy mi enemiga mayor.
Sè que esto es el remedio,
en dexar de ser quien soy:
quisiera nacer humilde,
si mas pudo mi opinion,
pues tiene, quien esto tiene,
quanto el alma deseò.
Quisiera que al gusto mio,
me ofreciera esposo amor:
y que en estas soledades
admira mas a los dos
las cifras, que ha puesto el Cielo,
las glorias, que aqui abreviò.
Quisiera esta dicha sola,
quisiera, noble Español,
hallar possible remedio
al mal, que me enloqueciò.
Quisiera D. Juan, quisiera:
pero temamos, amor!
sea mi esposo el de Ferrara,
pues tan desdichada soy. *Vase.*

Alb. Señora Claudia, Condesa,
escucha: valgame Dios!
à mi por mi me desprecia,
su pecho me declarò.
Ea sospechas, ea temores,
nacidos sin ocasion,
dexad libres los sentidos,
abridle puerta al favor,
que le trae nuevas al alma,
de que es suyo el bien mayor,
albricias, que Claudia es vuestra,
la boca lo declarò!
Pero, pensamiento mio,
tened al cuerdo valor,
parad, necia confianza,
que solo instrumento sois,
para que despues se aumenten
los males, si el bien mintiò.
Declaremos bien su intento,
descubramos si sois vos.
Duque, à quien estima Claudia,
valdrème de vna invencion,
sino me engaño de Laura,
su hermana estimado soy:
fingirè que à Laura quiero,
conquistarè su favor,
que en el potro de los zelos
dize la verdad amor. *Vase.*

Salen Ricardo, y Federico.

Fed. Ricardo, si el Duque es,
no està mi dicha segura,
porque amor todo es locura,
que en mi ya el exemplo vès.
Ric. No llego à pensar, señor,
que es D. Juan el Duque Alberto,
que le parece, es lo cierto;
porque à ser èl, en rigor,
Carlos alli no dixera,
que Don Juan le parecia,
ni Carlos lo ignoraria,
si Don Juan el Duque fuera.
Pero si casarte Alberto
con Claudia, te ha prometido,
y sabes que oy ha venido
Carlos à hazer el concierto,
es en vano el recelarte.
Fed. Con lo que tengo trazado
saldrèmos deste cuydado.
Ric. Carlos viene.
Fed. Escucha à parte. *Sale Yepes.*
Yep. Duquecito es encubierto
mi sirviente, bien lo sè:

aqui

aquí estàn los dos, yo harè,
que no conozcan à Alberto.
Ha Fabio, que divertido
andais, para ser criado!
ni oy me aveis acompañado,
ni limpiadome el vestido.
Yo no temo, sino quando
han de enojarse conmigo
el criado, y el amigo,
y el amo ha de andar rodando.
Llegaos acà. *Fed.* Ay tal humor!
Yep. Llave sois de mi cuydado;
yo estoy, Fabio, enamorado,
sabeis de quien? *Fed.* No, señor.
Yep. Conoceis à Laura? *Fed.* Si:
no es de la Condesa hermana?
Yep. Su beldad tan soberana
me tiene fuera de mi.
Ando, Fabio, sospechoso,
que es opuesto de mi sol
este Don Juan, Español;
quiero que vos cuydadoso
deshagais este nublado.
Fed. Yo, como? *Yep.* Vos, ignorante,
poniendoos siempre delante,
estàr con mucho cuydado.
Andad, que sois para poco,
ved si la habla, ò sino.
Fed. Yo lo harè, señor. *Yep.* Pues yo
os premiarè, señor.
Fed. Don Juan viene.
Yep. Es mi enemigo,
y no quiero hablar con èl
si me sois Fabio muy fiel,
nada perdereis conmigo.
Otra carta voy à dàr
à Claudia, que apenas puedo
escaparme de vn enredo,
quando en otro buelvo à dàr.

Vase, y sale Alberto.

Alb. Federico es este, quiero
darle à que llegue lugar,
que si con el llego à hablar,
mejor encubrirme espero,
desmintiendo que soy yo.
Ric. Con esta carta Ricardo,
vèr el desengaño aguardo,
de lo que el alma temiò.
Señor Don Juan, oy aquì
cerrada esta carta hallè,
y hasta veros la guardè,

Alb. Para la Condesa? *Fed.* Si.
Alb. Alguna la avrà perdido,
à quien cuydado costò;
en buenas manos cayò:
quien sois? no me ha conocido.
Fed. Fabio de Carlos criado.
Alb. Pues Fabio, ya la darè,
y à la Condesa dirè,
que os premie aqueste cuydado.
Fed. Si es Alberto,
no creais que le darà
mi carta, y si se la dà,
que no es el criado es cierto.
Ric. El mas cierto desengaño
es saber, si esta en Florencia
el Duque. *Fed.* Es buena advertencia.
Tu iras à vèr este engaño;
sutil pensamiento ha sido,
mil años te guarde el Cielo.

Vanse.

Alb. Y à vos tambien: su recelo
queda con esto vencido.
Para mi intento importante,
que ha de ser la carta espero,
darla à la Condesa quiero,
y tambien fingirme amante
de Laura; que desta suerte,
si me tiene amor, sabrè,
la Condesa, ò llorarè
con sus desprecios mi muerte,
si encubro mas mi pasion.

Sale Laura.

Laur. La vida se acabarà:
aqui esta Don Juan; si ya
me diesse amor ocasion,
para darle à conocer,
que es causa de estos desvelos:
hazedle discreto, Cielos,
porque me llegue à entender
tan divertido Don Juan.
Alb. Señora, quando el sentido
llega a estar tan divertido,
causa los cuydados dan.
Laur. Y proceden los cuydados
de alguna historia amorosa?
Alb. Pluguiera à Dios Laura hermosa,
pues fueran menos pesados!
que como ya conocidos,
el alma no los temiera,
y menos tormento diera
la memoria a los sentidos.

Nue-

Nueva pena me enloquece,
nuevo dolor me maltrata!
Laur. Nuevo amor?
Alb. Y nueva ingrata.
Entra Claudia, y detiene se al paño.
Claud. Mucho mi tormento crece;
mas ay de mi!
Alb. La Condesa me ha visto,
buena ocasion:
flechas de sus ojos son
las que me ofenden. *Laur.* Apriessa,
que os ofendieron, mostrais;
pues sin advertir aqui,
si me ofendistteis à mi,
con tal priessa os declarais.
Bien à mi pena responde,
mas dicha no puede hallar;
què dulce cosa es amar,
quando amor se corresponde!
Alb. Si à manos del rigor fiero,
sè que he de perder la vida,
mejor es verla perdida,
declarandome primero.
Solo os suplico, señora,
que pues matarme quereis,
antes que muerte me deis,
me deis vn favor aora.
Laur. Vivid, D. Juan, consolado,
no lo estorve mi favor,
no sea otra vez vuestro amor,
por mi causa desdichado.
Dale una sortija, y vàse, y queda divertido.
Claud. Alma, pues sin advertir,
alma, à pena os obligais,
y rienda à los ojos dais,
los daños debeis sufrir.
Ea, corazon temeroso,
que es afrenta que vn criado
os ponga en tanto cuydado,
despreciá al de generoso!
Sienta mi rigor cruel,
si acaso mi amor sintiò,
sepa que soy Claudia yo,
y que vn hombre humilde es él.
Es fondo, es limpio el diamante.
Alb. Ay Cielos!
Claud. Y le escondeis?
De que no lo mereceis,
indicio me dais bastante:
mostradle aca.
Alb. Advierte, mira.
Claud. Bien conozco al dueño:
Quien esta sortija os diò?
Alb. Señora.
Claud. Mucho me admira,
que vn hombre tan bien nacido,
que professa Español ser,
aya llegado à poner
su valor en tanto olvido.
Prendas mias guardais vos,
sin que yo os las aya dado?
tal vicio en vn hombre honrado
se encierra? Valgame Dios!
Quien comete este delito,
què lealtad ha de guardar?
Què podrè de vos fiar?
D. Juan, el Duque me ha escrito,
que sabe que yo os amparo,
y que fue grande la ofensa,
que le hizistteis: mi defensa,
que es flaca en esto, os declaro,
joyas os darè, y dineros,
para que à España os bolvais,
que allà mas seguro estais
del gran Duque.
Alb. Agradeceros
debo esta merced, señora;
mas bien sè yo que à estorvar
el bien, que llego à gozar,
no es bastante el Duque aora.
A España en mala ocasion
me aveis mandado bolver,
llegandome aqui à ofrecer
joyas mi misma opinion;
que si ya por vuestra aqui,
la que es mia aveis tomado,
las que aora me aveis dado,
mandareis quitarme alli.
Con tan mal nombre, señora,
à España no me embieis.
Claud. Allà quizà sanarèis
del mal, que os aflige aora,
que veros morir no quiero,
D. Juan, dentro de mi casa.
Alb. O en vivo fuego se abrassa,
ò entre sus despreciosmuero!
Claud. Determinad la partida,
y sea luego. *Alb.* Es gran rigor!
Claud. Antes, D. Juan es favor,
no querer veros sin vida.
Alb. Y no es posible, señora,

que

que vos podais impedir,
que os dexe yo de servir,
aunque lo intenteis aora.
Hazerme vuestro criado
pudisteis; mas no podreis
vos con vos, que me quiteis
lo mismo que me aveis dado.
Claud. Libradme deste hombre, Cielos,
pues me obliga à tantos daños!
sean bastantes sus engaños,
pues quando lo son mis zelos.
Alb. El que esta carta me dió,
tambien me ha dado el diamante.
Claud. Ya es la disculpa importuna,
conociendo el dueño yo:
cuya es la carta?
Alb. La firma lo dize.
Claud. Cuya sea,
què podra dezir, si ya
su engaño el alma confirma?
Lee. *Disculpa admite mi locura, si viendo tan cerca la gloria de ser vuestro, me atrevo à vivir disfrazado en vuestra casa: dadme licencia para hablaros, sino quereis, que mi pasion me haga atrevido. Vuestro esposo el Duque de Ferrara.*
Ay Cielos, què traycion!
Villano, di: Quien te ha dado
aquesta carta?
Alb. Vn criado
de Carlos: ay ocasion
de pena en ella?
Claud. Bastante. *Alb.* Mostrad.
Claud. Quita.
Alb. Si la guardais,
en esto me declarais,
que es mas falsa que el diamante:
Pero no mal lo he advertido,
la mano, à quien le entregué,
solamente falta fue,
que la carta no lo ha sido.
Pues como el diamante yo
os le dexarais quitar,
no publiqueis que ay pesar,
donde gloria el alma hallò.
Pues quando escusar quisierais,
que yo la leyesse aqui,
al viento en piezas assi,
sin guardarla, se la dierais.
Claud. Què es esto! à mi os atreveis,
villano? guardas criados.
Salen Alabarderos.
Alab Señora.
Claud. O necios cuydados!
dexadme, què me quereis?
Alb. Ay de mi! que inadvertido
he publicado mis zelos,
por escusar tus desvelos,
y tu enojo le ha rompido.
Alab. Tu nos llamaste.
Claud. Idos luego:
todos mis locuras vèn,
aguardad, prendedle.
Alab. A quien?
Claud. Què mortal desasosiego!
à Carlos.
Alb. Dàme la muerte.
Claud Presto el castigo os darán:
Què hechizos tienes, D. Juan,
que nunca acierto à defenderte?

JORNADA TERCERA.

Sale Claudia sola.
Claud. Si furia violenta ha sido,
mal perdida libertad:
si loca temeridad,
causas de averos perdido.
Si facil pudo el oido
abrir puerta à tantos daños,
ya pueden los desengaños
conocer à la razon,
pues tantos los daños son,
que han causado los engaños.
Sale Laura.
Laur. Señora, de què ocasion
estos estremos proceden?
Què causas provocar pueden
tu pecho à tal sin-razon?
Què duda, què confusion
has sembrado en tus cuydados,
pues quando salen turbados,
y à tus vozes respondieron,
sin saber a què salieron,
quedan con nuevos cuydados?
Que furiosa los llamaste
publican, y que despues
les dàs à entender, que es
Carlos, con quien te enojaste.
Si alli con D. Juan hablaste,
si con èl enojo tienes,

si à ser la Condesa vienes,
podrà dàr que sospechar,
ver, que à quien te dà pesar,
das favores, y desdenes.
Claud. Publica es ya mi pasion,
buenas mis locuras vàn,
amor perdone, y Don Juan,
que primero es mi opinion.
Dale la sortija.
Esta ha sido la ocasion
del passado desatino;
mira tu por què camino
pudo à mis manos venir!
y si debo no sentir
los daños, que ya imagino,
castigue tu libertad
el vèr à quien se la ha dado,
si ya no te ha castigado
tu misma facilidad.
No tiene otra calidad
el enojo, que he tenido;
mira si bastante ha sido,
pues te imagino mi hermana,
quando tan loca, y liviana
con hombre tan mal nacido.
Laur. Desdichada he sido, ay Cielos!
ha Español de baxa suerte!
Claud. D. Juan, pues no he de quererte,
no es bien que me maten zelos;
con estos necios desvelos
tambien le despreciarà
Laura, y èl conocerà,
que es en mi cierto el rigor,
sino me descubre amor,
que à pocos lances podrà.
Su castigo dilatè,
por no darle causa allì,
que conociera de mi,
que yo estas locuras sè;
mas yo le castigarè,
y antes que crezca la llama,
darè al olvido su fama,
que es muy sobervio D. Juan;
mas como durar podrà
Los desprecios en quien ama!

Entran Alabarderos, y Yepes asido, Alberto, y Federico.
Yep. Guardas moletas, apartad, què es esto?
guardas vienen por mi con tanta priessa?
Alb. No temas, necio, que la causa ignores.
Yep. Tus locuras anuncian mi desastre:
tu harás que dè con la embaxada al traste.
Fed. Yo sabrè aora si le diò la carta.
Alb. Cielos! si à Federico no estimara,
con cuydado la carta no guardara.
Yep. Nunca he llegado à verme tan cobarde.
Claud. Carlos, de què temeis?
Yep. No sè por cierto.
Claud. Llegad.
Yep. Què me mandais con tanta guarda?
que para mi es azar tanta alabarda.
Claud. Gracioso desatino de mi pena!
Como à mis vozes acudieron todos,
y les mandè, que a Carlos me buscassen,
desta suerte le traen: su cuydado
risa te puede, Laura, aver causado.
Laur. Este villano, si pena ha de causarme.
Yep. Mucho mirarme es este sin hablarme!
otras vezes mejor me recibian,
no me dàn silla, no, como solian:
algo ay.
Claud. Pues, Carlos?
Yep. Es para mañana,
quando poneis, Condesa, despacharme?

que

que el Duque, mi señor, prieſſa me ha dado,
y vos tambien, pues no os aveis caſado.
Claud. Prieſſa os dà el Duque?
Fed. Cartas he tenido,
no eſtà muy bien con vos, ſegun me eſcrive.
Claud. Conmigo no eſtà bien?
Yep. Verdad os digo:
dize que defendeis à ſu enemigo,
que le deis preſo à D. Juan al momento;
y ſino, que en lugar de tan ruin trato
os ha de dàr vn muy bellaco rato.
Eſta es ſu carta.

Saca vna carta.

Claud. No pretendo vèrla.
Alb. Yo contra mi le eſcrivo, amenazando
mi vida: ni le peſa, ni ha leido
la carta: quien no teme, no ha querido.
Claud. Buena ocaſion, D. Juan, para perderte,
ſi mi mal remediara con tu muerte:
què criados teneis?
Yep. Fabio, ſeñora.
Claud. Quien es Fabio?
Yep. Legad, aqueſte es Fabio.
Alb. Creciendo và mi pena con mi agravio.
Claud. Eſte es el de Ferrara: ſu deſprecio
conozca ya Don Juan, aunque pudiera
conocer de mi amor la llama fiera:
Fabio ſois vos?
Fed. Ay Cielo!
Alb. Y vueſtro eſclavo.
Claud. En mucho eſtimo, Fabio, aquella carta.
Fed. Cierta es mi dicha.
Alb. Y mi deſdicha cierta.
Claud. Alzad, y eſcucha, hermana.
Yep. Temer puedo,
ſin duda, ſaben ya todo el enredo.
Laur. El de Ferrara.
Claud. El miſmo.
Laur. Eſtraña coſa!
Claud. La reſpueſta darè. *Vanſe las dos.*
Alb. Pena rabioſa!
Yep. Para eſto me llamais con tanta prieſſa?
para eſto tanto ruido, y tanta guarda?
tratòme, ſin tratar de mi deſpacho,
no como à Embaxador, como à vn Gavacho.
Fabio Fabricio la ocaſion ha ſido,
venid, ſeñor, en eſto me aveis puesto;
yo os juro à Dios q̃ yo os deſpida preſto. *Vàſe Yep.*
Fed. Señor Don Juan, yo eſtoy agradecido,
de que dieſſes la carta à la Condeſa;
el premio, que ofreceis à mi cuydado,

es el que con mis brazos yo os he dado;
què me huelgo, Don Juan, de aver sabido
quien sois, y que Español ayais nacido!
Alb. Fabio, no hagais à mi lealtad ofensa,
la carta à Claudia di con mucho gusto,
que yo la di cumpliendo con mi oficio,
y no por interès; antes quisiera,
que aquella carta, Fabio, vn reyno os diera.
Fed. Con esso me dexais mas obligado,
es del Español, en fin, la cortesia;
yo os prometo, que hasta oy no avia sabido,
que erais del de Florencia perseguido;
mas teniendo Don Juan à la Condesa,
ya Fabio aqui no os dè cuydado nada,
que aun os puede servir de algo mi espada.

Vase Federico.

Alb. Quien dize, que el desengaño,
despues de hallado, no mata,
que se pierde todo el bien,
quando el enemigo se acaba!
Què importa, que el desengaño
prometa en el mal templanza,
si antes que passen las penas,
el gusto, y la vida falta!
Vida los engaños son,
pues gusto en ellos se halla,
los desengaños son muerte,
pues tantos tormentos causan.
La carta tomò con gusto,
ô como el alma buscaba
engaños para vivir,
pero ninguno hallaba.
Que quando la carta entonces
mis daños asseguraba,
el vèr oy à Fabio aqui,
el vèr que Claudia le llama,
que con los ojos admira,
que con sus rayos le abrasa,
no como à mi dando muerte,
sino luzes soberanas,
porque le hablasse, y dixesse,
que la respuesta (ò tyrana!)
de la carta le daria;
señales ciertas, y claras
son, de que nunca me amò:
no me engañe la confianza,
que no se declaran tanto
Los desprecios en quien ama.

Sale Claudia.

Claud. Los daños, que amor ha hecho,
los desprecios satisfagan;
valgame el rigor aquì,
no lleve à Don Juan à España
la gloria de aver pensado,
que la Condesa le amaba.
Vayase à España Don Juan,
que llevar vida le basta:
Secretario, escucha, advierte.
Alb. Buelves à matarme, ingrata.
Claud. Escucha, Español sobervio,
que tus locuras me matan:
Ya sabes que el de Florencia
oy por cartas me amenaza,
sino te entrego:
Alb. Es assi:
ò enemiga, si llegasses *Ap.*
à conocer que soy yo!
Claud. Pues quien sangre noble alcanza,
ni se sujeta al temor,
ni emprende baxas venganzas.
Yo he prometido ampararte;
que a no ser assi, bastara,
el averme tu servido.
Esta noche, antes que el Alva
le abra las puertas al Sol,
te espera vna fuerte esquadra,
para que en salvo te ponga.
Alb. Mi pena està declarada:
pues me embia, no me quieres;
que nunca de lo que ama,
quien lo estima lo desdeña.
Claud. Vete à España, ò vete à Francia,
donde mas seguro estès,
que yo para esta jornada
te darè lo necessario.
Dios te guarde (ay pena estraña!)

co-

como es posible que tenga *Ap.*
tan grande rigor quien ama.
Alb. Señora, aguarda. *Claud.* Què quieres?
Alb. Yo me voy. *Claud.* A que te vayas,
Don Juan, he venido yo.
Alb. Y quieres tu que me vaya?
Claud. Buelves à estarte, loco?
Alb. Advierte,
que serà menos desgracia
morir, que perderte à ti:
mirame, buelve la cara.
Claud. Ojos, no lo obedezcais, *Ap.*
que para escarmiento, bastan
los daños que he padecido,
y ojalà que se acabaran!
Alb. Que en fin, me he de ir?
Claud. Esso ignoras;
no te està muy bien?
Alb. No, Claudia,
ni es bien que por adorarte,
llegue yo à perder tu gracia.
Porque te estimo, te ofendes?
porque te quiero, te agravias?
porque peno, me castigas?
guardas, y criadas llamas
contra mi; con què intencion
aquel rigor publicabas?
para matarme, Condesa,
no eran menester tus guardas.
Mal mi dolor advertiste,
pues con vida me juzgabas:
fue mucho, que me atreviesse?
fue mucho, que si te amaba,
que temiera alli mi agravio,
quando fuego el alma exala?
No me quitaste el diamante?
fue mucho que te quitara
la carta, que no me dixe,
y con cautela guardabas?
No soy yo tu Secretario?
de oficio no me tocaba,
que tu la carta me dieras?
pues por què me la negabas?
No hablaste à Fabio? què Fabio
es este, que està en tu casa!
Mas es que Fabio, Condesa;
mucho el alma se declara.
Oy no le hablaste, y dixiste,
que la respuesta aguardabas?
Pues què disculpa me dàs?
què abono contra esso hallas?
el echarme, el despedirme,
el desterrarme, pues mandas,
que me vaya, antes que el Sol
abra las puertas à el Alva.
Claud. Què se rinde ya el furor?
què las defensas se acaban?
què el fuego, que encierra el pecho,
quiere ya arrojar las llamas?
Negadle la entrada, oìdos,
no le escucheis, que os engaña,
que son balas del honor,
las que parecen palabras.
Alb. Yo vine, como tu sabes;
escucha, que bien declaras,
que està ya cantado el gusto,
pues de escucharme te cansas.
Vine à amparame de ti,
y tu piadosa me amparas;
que à mostrar rigor entonces,
el que oy tienes no admirara.
Vi en tus ojos, no desprecios,
no el rigor, con que oy me matas;
favores si, pues con risas
alli me lisongeabas.
Bien me acuerdo, y bien te acuerdas,
quando entre mortales ansias,
publicando estos cuydados,
desmintiendo estas mudanzas.
Bien me acuerdo que dixiste
con razones disfrazadas,
que quisieras que tu estado,
gozar mi amor no estorvara,
y que mas gusto tuvieras,
siendo vna pobre villana:
no lo niegues, no te afrentes
de confessar que me amabas,
Que no ay desigual amor,
si se confortan las almas,
de mas que mi calidad
à la tuya, Claudia ingrata;
mas yo me irè, pues me embias,
yo, pues tu me desamparas,
yo, pues burladas he visto
tan seguras esperanzas.
Yo me irè à llorar desprecios,
yo me irè à darle venganzas
de mi vida con mi muerte,
y yo me irè. *Claud.* Calla, calla,
dexame, no me persigas,
tyrano Don Juan, ya basta;
dexame, Don Juan, què quieres

de vna muger desdichada! *Vase.*
Alb. Muerta esperanza, bolved,
que muy en flor os cortaban;
bolved, Duque, à tener vida:
voy à escrivirle mas cartas
contra mi; que desta suerte
los intentos penetrarla
podrè, y podran muy poco
Los desprecios en quien ama. *Vase.*
Entra Yepes, y Federico.
Yep. Fabio, no vengais conmigo;
bien dizen, que los criados
enemigos declarados
son. *Fed.* Pues soy yo tu enemigo?
Yep. Quando no os he menester.
Fed. En què os ofendì, señor?
Yep. Ay tan notable rigor!
es por fuerza, que ha de ser?
Fed. Aunque ya para este intento *Ap.*
no he menester à este loco,
con èl me entretengo vn poco:
me estimas, que no lo siento?
Yep. Duquecito locarron,
ya la flor os entendì.
Fed. No es bien despedirme â mì,
sin aver dado ocasion.
Yep. Ocasion no me aveis dado?
pues vergante, no lo ha sido,
averme aqui respondido,
no haziendo lo que he mandado?
No es ocasion, que yo diga,
que à aste D. Juan me sigais,
y que la causa sepais;
si con favores le obliga?
Fed. Señor, lo que mandasteis hize;
mas nunca he llegado à vèrlo.
Yep. Pues el que llega à saberlo,
no haze nada si lo dize.
Fed. Los que vn delito no saben,
publicarle no es razon.
Yep. Los criados, picaron,
dizen mas de lo que saben;
à palos no le he de echar. *Ap.*
Y no es ocasion tambien,
venirme aqui à engañar
con la cadena: ya sè,
que es hurtada, y he sabido,
por què causa aveis venido
à servirme; solo fue,
por robarme, vuestro zelo,
conozco sois vn ladron,
que oy me ha faltado vn jubon,
que era de mi bisabuelo,
y vnas calzas, y vn antojo:
si vn amo dà en despedir,
no hallarà, para reñir,
vna ocasion por vn ojo.
Fed. Bien me tratas.

Sale Laura.

Laur. Què es aquesto?
Yep. No es cosa de cuydado:
vn ladroncito criado,
que me ha robado; idos presto.
Fed. Què fabula à mi se iguala!
Laur. Fabio.
Yep. Fabio, vos tambien
le conoceis? no es por bien:
idos muy enoramala.
Laur. Carlos, ay tal desatino!
por mi no se ha de ir aora.
Yep. Para quedarse èl, señora,
no avrà menester padrino.
Yo no lo he de recebir,
perdonad la grosseria. *Vase.*
Laur. Ay tal hombre!
Fed. Es suerte mia,
nunca le acierto à servir.
Laur. Y suerte muy desdichada:
Fabio, por què os ha reñido?
Fed. La causa vos aveis sido.
Laur. Es la disculpa estremada:
yo soy causa? *Fed.* Si, señora,
que de vos està zeloso,
de D. Juan, y aqui furioso,
porque no le dixe aora,
què favores le aveis dado,
me riñò, y me despidiò.
Laur. Què favores le dì yo?
Fed. En otra locura ha dado.
Laur. Sin duda que à publicar
llegò à todos mi favor;
ha vil Don Juan! mi rigor
la vida te ha de quitar.
De la Condesa he sabido,
que a buscaros ha embiado,
hablad, y no os dè cuydado
el amo que aveis perdido.
Fed. Aunque tal señor perdì,
poco, señora, me pesa,
como yo hable à la Condesa. *Vase.*
Laur. Entiendelo, Fabio, assi.

En-

Entra Alberto.

Alb. Laura es ella? amor permita,
que buelva à favorecerme,
y que tambien buelva à vèrme
la Condesa.
Laur. Al alma incita.
Alb. Ciego favor,
Laura hermosa.
Laur. Don Juan deseaba vèros.
Alb. No sabrè yo encarecèros,
quanto vive cuydadosa
el alma, mientras os vì.
Laur. Con el passado favor
ya estareis, D. Juan, mejor.
Alb. Algun alivio senti.
Ya no os buelvo à importunar,
porque le importa à mi vida,
hasta que sane la herida,
el remedio continuar.
Laur. Pedireisme otro favor?
Alb. Es fuerza. *Laur.* El que os he dado?
Alb. En el alma està guardado.
Laur. Pues con cuydado, mejor
no se guardara en el dedo?
Alb. Menos guardado estarà.
Laur. Mirad, què guardado està:
conoceisle? *Alb.* Apenas puedo.
Laur. Què tu lengua disfrazasse,
villano, tan gran traycion?
y què mi loca pasion
por noble te acreditasse?
Què llegasse yo a creer
tan descubiertos engaños?
què tan manifiestos daños
no pudiera conocer?
Tan poco valgo contigo?
tan poco merezco yo,
que tu lengua no temiò,
con tu maldad, tu castigo?
Don Juan, tambien yo colijo,
quien eres. *Alb.* Señora mia.
Laur. Mirad que valor tenia,
quien à Carlos se lo dixo.
Alb. Escucha. *Laur.* Quita, infame,
huye de vèrme, tyrano,
antes que villana mano
essa vil sangre derrame. *Vase.*
Alb. Bien esse enojo me està,
bien podeis passar rezelos,
pues la Condesa sus zelos
à vozes publica ya.
Dezid quien sois, Duque Alberto,
pues la Condesa os adora;
mas ay Cielo!

Sale Federico, y Claudia.

Fed. Oy, señora:
Claud. Federico, esto os advierto,
que toca en infamia mia,
el venir vos desta suerte,
y que os mandarè dar muerte,
si aqui ya la cortesia
no llega luego à enmendar,
lo que errò el atrevimiento.
Yo en fin de mi casamiento
no puedo aora tratar:
salte de Palacio luego,
antes que muerte te dèn.
Alb. No puedo escucharlos bien.
Fed. Quando à obedecerte llego,
dàme señora, vn favor.
Claud. Porque te vayas, si hiziera.
Fed. Contento con èl me fuera,
pues me asegura mi amor,
que dura es essa inclemencia,
hasta vèrme tan dichoso,
que llegue à hazerme tu esposo
el Gran Duque de Florencia.

Vase.

Claud. Don Juan este, ay de mi!
mas por què temo a Don Juan?

Alb. Antes, Claudia, escucha ya en mi muerte
vltimas quexas, no porque pretendo
hazer mi mal con ellas menos fuerte,
que quando las estè la causa viendo,
en agravios el alma las convierte:
mas las quexas, los daños vàn creciendo,
menos tormento fuera no dezirlas,
quando Laura misma llega à oirlas.
No es Fabio, ya lo sè, con quien hablabas,
el Duque de Ferrara, Federico,
es, Condesa, à quien tu favor le dabas,

quan-

quando vn bolcan rabioso al pecho aplico;
yo te vi, que sus dichas aumentabas,
yo te vì, mis desprecios multiplico,
no es Fabio el de Ferrara, que encubierto,
y con tu mano aqui, Claudia, me ha muerto.
Ya, pues, està segura tu mudanza,
ya, pues se ha declarado tu inclemencia,
ya, pues, tal golpe priva mi esperanza,
tal favor ofende mi paciencia:
yo mismo te darè venganza,
yo mismo he de entregarme al de Florencia;
que en las penas, que encierra el hondo abysmo,
no hallarè mas tormento que en mi mismo.

Claud. No te engañen, Don Juan, ciegos del velos,
buelve, Don Juan, que mandarè matarte;
escuchame, Español: viven los Cielos,
que yo de mi no puedo ya librarte!

Alb. Ya te he dado à entender, que no son zelos,
agravios si; no quiero ya escucharte,
que si te escucho, bolverè à creerte.

Claud. Guardas; seguid à D. Juan, dadle la muerte.

Vanse, y salen Federico, y Ricardo.

Fed. Seas, Ricardo, bien venido:
de camino me hallaràs
para Florencia.

Ric. Podras,
si Alberto la causa ha sido,
escusar esta jornada.

Fed. Ya sè, que me estàs burlando,
y que estàs tambien culpando
sospecha tan mal fundada.
Ya, Ricardo, cierto estoy,
de que D. Juan no es Alberto,
ya de mi dicha estoy cierto;
venis à Florencia oy?

Ric. Señor, como me mandaste,
te obedecì, y te servì:
oy te has engañado aqui,
primero no te engañaste.
Duque Federico, advierte,
que es el mismo Duque Alberto
esse Don Juan encubierto.

Fed. Què dizes? *Ric.* Que desta suerte,
tu misma industria siguiendo,
vino à vèr à la Condesa,
y que vna misma empressa
estais los dos compitiendo:
que aunque encargo con rigor
el secreto desta ausencia,
es mas publico en Florencia
su amor, que el tuyo, señor.

Fed. Pues el Duque no ha tratado
con Claudia mi casamiento?
su engaño, Ricardo, siento,
no que loco aya intentado,
ser oy mi competidor:
yo hablarè à la Condesa,
que no es tan suya la empressa,
quando gozo su favor. *Vase.*

Entra Laura, y Claudia.

Laur. A Don Juan mandais prender?
con Don Juan tan inhumana?
Dellos disgustos, hermana,
no sè, que llegue à entender:
que vn criado no obligò
à semejantes enojos,
y dize amor en tus ojos,
que es D. Juan quien te los diò.

Claud. Tu los enojos me dàs,
y tu quien me afrentas eres.

Traen preso à Alberto.

Laur. No te afrentes, si le quieres,
que bien disculpada estàs.

Sale Alberto.

Alb. Di, Condesa, què ocasion
te obliga à tratarme assi?
por què me prendes aqui?

Claud. Dexadle.

Vanse los criados.

Alb. Què confusion!
què me quieres desta suerte,

si estàs Condesa ofendida?
para què guardas mi vida?
manda que me dèn la muerte.
Entra Yepes alborotado.
Yep. Estamos buenos aora?
ya con tiempo te avisè.
Claud. Què dizes, Carlos? *Yep.* No sè,
que oy llega el Duque, señora,
que oy en tu casa ha de entrar,
y que està tan enojado,
que sino le has entregado
a Don Juan, te ha de pesar.
Claud. Què desdichada que soy!
Yep. Vive Dios que me mareo,
quando tanto embuste leo;
què enredo ha de ser el de oy?
Que te prendan has dexado,
y à mi me mandas, que apriessa
avise aqui la Condesa,
que oy vienes à vèrla ayrado?
Alb. Claudia, permites cruel,
que al Duque vaya à entregarme;
mas debes asseguràrme,
para hazer pazes con èl.
Claud. Quando tu enemigo,
Don Juan, te acobarda,
mi piedad te aguarda,
huye su castigo.
Escrivirte quise,
que te quise bien;
pero mi desden
de mi amor te avise.
Publique el dolor
la escondida llama,
que callar quien ama,
es muerte mayor.
Quando no juzgaste,
que podia perderte,
podrè aborrecerte;
ay què mal pensè!
Mas ya en tu partida,
pues sin alma quedo,
negarte no puedo,
que eres tu mi vida.
El Duque, agraviado,
de piedad carece,
y à tu cuello ofrece
cuchillo enojado.
Ya es fuerza, Don Juan,
que te he de perder,
no llegue yo à vèr,
que muerte te dèn.
Oy el de Florencia
viene, à que te entregue,
no esperes que llegue,
teme su inclemencia.
Parte con la gloria,
de que te he querido,
que nunca el olvido
llegò à mi memoria.
Huye, pues, Don Juan,
tan ciertas ofensas,
que ya mis defensas
no te librarán.
El peligro advierte,
teme el de Florencia,
aunque con tu ausencia
mas cierta es mi muerte.
Alb. Llegò mi esperanza al puerto,
hallò el fin que deseaba.
Yep. Todo esto se remediara,
con dezir que eres Alberto.
Entra Federico, y criados con èl.
Fed. Condesa, no como Fabio,
como Duque de Ferrara,
pues tu rigor se declara,
vengo à declarar mi agravio;
aunque si el engaño ha sido,
quien estos yerros causò,
solo del engaño yo
vengo à quedar ofendido.
Pero quando el desengaño
presente, señora, està,
conmigo os disculparà,
vêr que ignorais el engaño.
Claud. El engaño es vuestro aquì,
Duque, que el agravio es mio;
pues què es esto?
Yep. Vn desafio,
que toca à Don Juan, y à mi.
Fed. Vos, Condesa, al Duque Alberto
mi causa avels remitido,
y yo, aunque de èl ofendido,
passo por este concierto:
mandad la sentencia dàr,
pues està en vuestra presencia.
Claud. Quien?
Fed. El Duque de Florencia.
Yep. Abreviò.
Fed. Mas si escusàr
quereis disgustos aquì,
pronunciadla vos, que Alberto
solas

solamente ha descubierto
sus cautelas contra mi;
pues a vn truhan he fiado
la dicha, que me prometo.
Yep. Ola Fabio, mas respeto,
mirad que sois mi criado.
Alb. Federico, mis cautelas
de las tuyas han nacido,
de vna calidad han sido
los engaños, que rezelas;
que si es amor quien te obliga,
y aqui assi te disfrazò,
amor tambien me obligò,
à que tus intentos siga;
mas no por esso he faltado
à mis palabras por ti,
à la Condesa escrivì,
y encarecì tu cuydado.
La eleccion ha de ser tuya,
que aunque la confiesso amar,
yo no pretendo estorvar
dicha que ya llamas tuya.
Descubrir su obligacion
de esta suerte pretendì,
ò por no agraviarte à ti,
ò por no errar la eleccion.
Claud. Aun no imagino que es cierto,
con llegarlo à confessar,
vuestro engaño, à pronunciar
sentencia, Duque, no acierto;
los dos me aveis ofendido:
burlando vuestra esperanza,
alcanzarè la venganza
del agravio recibido;
escuchad, pues, la sentencia:
Laura, al Duque de Ferrara,
digo, tu favor le ampara,
que es mi esposo el de Florencia.
Yep. La difinitiva ha sido,
no ay que apelar.
Fed Oye, espera,
mi loca esperanza muera;
pero si te he merecido,
la pèdida es ya menor.
Laur. Tu esclava soy.
Alb. No esperè,
à la gloria que oy gozè,
llegar.
Yep. Y al Embaxador,
supuesto que no se casa,
què le toca?
Alb. Tus cuydados
premien doze mil ducados.
Yep. Victor, ya no ha sido escasa
la merced, irè à gastarlos
à España, y me llamarè,
adonde quiera que estè,
el Embaxador Don Carlos.
Esta grandeza la fama
publique.
Alb. Y en bien tan cierto
canten con glorias, Alberto,
Los desprecios en quien ama.

FIN.

CON LICENCIA:
En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa del Correo Viejo.